

**PROPUESTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("SOCIEDAD")**

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

Compensación de pérdidas con cargo a prima de emisión.

Propuesta de acuerdo

Una vez aprobada la propuesta de aplicación de resultado (según se propone a la Junta General en el punto tercero del orden del día, esto es, la aplicación de la totalidad del resultado del ejercicio 2021 a "resultados negativos de ejercicios anteriores"), la cuenta de "resultados negativos de ejercicios anteriores" ascendería a un importe de -4.810.864,01 euros. A la vista del balance individual de la Sociedad cerrado a 31 de marzo de 2021 (el cual forma parte de las cuentas anuales individuales de la Sociedad cerradas a dicha fecha que se someten a aprobación de la Junta General bajo el punto primero del orden del día), la Sociedad dispone, entre otras reservas de libre disposición, de suficiente prima de emisión para compensar dicha cuenta de "resultados negativos de ejercicios anteriores".

Se propone a la Junta General aprobar la aplicación con cargo a la reserva de "prima de emisión" la cantidad de 4.810.864,01 euros a compensar la partida "resultados negativos ejercicios anteriores".